

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COLABORACION CON LAS FUNCIONES DE LA RECAUDACION MUNICIPAL.

Expte. 323/19

En el Salón de la Junta de Gobierno Local, a las 09:30 horas del día 26 de febrero de 2020, se constituye la Mesa de Contratación en acto público para proceder a dar cuenta de la presentación de ofertas en el procedimiento abierto convocado para la contratación de los "**Servicio de Colaboración en materia de gestión tributaria, recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público**", presentadas en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 2.087.492 euros/año (1.725.200 € más 362.292 € correspondiente al 21% de IVA), para un plazo de duración de 3 años, prorrogable por un año más.

Preside: D. Francisco Javier Ceruti García de Lago, Concejal de Urbanismo, Innovación y Contratación, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Dña. María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D. Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General, por delegación del Sr. Interventor y D. José Francisco Fernández García, Director Jurídico Municipal.

Esta convocatoria ha sido publicada en la Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Santander y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACE).

Asiste Don José Cruz Cobo de la empresa Gestión Tributaria Territorial SA.

Constituida la Mesa, se informa del recurso especial en materia de contratación interpuesto ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales presentado por la empresa GESTION DE TRIBUTOS Y RECAUDACION TRIBUTARIA 2007 SL, contra los pliegos que establecen las condiciones que deben regir la contratación del "**Servicio de Colaboración en materia de gestión tributaria, recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público**", así como de la medida provisional adoptada por el citado Tribunal, consistente en suspender el procedimiento de contratación, sin que ésta afecte al plazo de presentación de ofertas, de forma que será la resolución del recurso la que acuerde el levantamiento de la medida adoptada.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 19 de febrero de 2020 a las 13:00 horas.


A continuación se procede a dar cuenta de las ofertas presentadas a este procedimiento:

SERVICIOS DE COLABORACION INTEGRAL SLU
GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL SA

No se inicia el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos presentados en la plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Santander, hasta la resolución del recurso especial interpuesto ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Finalizado el acto público a las 09:45 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Com', written over a horizontal line.

LA SECRETARIA,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. M.', written over a horizontal line.